



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN, ADSCRIPCIÓN Y PROMOCIÓN UAZ - SPAUAZ

Av. Preparatoria 501
Tels. 01 (492) 925 6690 Ext. 1800, 1801

Av. Preparatoria 501
Tels. 01 (492) 40132 y (492) 40185

MINUTA DE ACUERDOS 23 de abril de 2024

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10:18 horas del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción UAZ - SPAUAZ en el 3er piso de la Torre de Rectoría en el Campus UAZ Siglo XXI de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los integrantes de esta Comisión Mixta, por la parte sindical la Dra. Jenny González Arenas, la Mtra. Elvia Valdez Valdez y la Dra. Elva Esperanza Jiménez Ureña y por la parte patronal el Ing. Hugo Pineda Martínez, Dr. José Israel Ayala Aguilera y la Mtra. Ytsel Marlem Avitud Guerrero de la Universidad Autónoma de Zacatecas, quienes establecieron los siguientes

ACUERDOS:

- I. Se reanuda la revisión de los expedientes, conforme lo establecido en la reunión de fecha 16 de abril, continuando en el orden correspondiente.
- II. **97.- DE LA TORRE RAMIREZ EDWUAR:** No procede porque no ha transcurrido un año después de su última promoción.
- III. **98.- CARDOSO MALDONADO FABIOLA:** Procede Ubicación, a partir del 16 de febrero de 2024, sujeto a la integración del expediente.
- IV. **99.- ROMO FLORES GABRIELA ROSALIA:** No procede cambio de nivel, por no cumplir con el inciso c) del artículo 28 del reglamento académico.
- V. **100.- CALDERON BOTELLO LILIANA ELIZABETH:** No procede cambio de nivel ya que se encuentra en el nivel máximo que corresponde de acuerdo a su categoría y figura laboral.
- VI. **101.- VALDEZ VALDEZ ELVIA:** Procede cambio de nivel correspondiente, a partir del 16 de febrero de 2024.
- VII. **102.- CARRILLO MURO OCTAVIO:** Procede cambio de nivel correspondiente, a partir del 16 de febrero de 2024.
- VIII. **103.- ZAPATA AGUILAR JUAN ANTONIO:** Se solicita al docente adjuntar mayor información para revisión
- IX. **104.- MARTINEZ PEREZ MARLENE:** No procede cambio de nivel, por no cumplir con el inciso c) del artículo 28 del reglamento académico.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Elvia Valdez V.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN, ADSCRIPCIÓN Y PROMOCIÓN UAZ - SPAUAZ

us UAZ Siglo XXI, Torre de Rectoría 3er. Piso
Tels. 01 (492) 925 6690 Ext. 1800, 1801

Av. Preparatoria 501
Tels. 01 (492) 40132 y (492) 40185

- X. **105.- MATA CHAVEZ MA. DE JESUS:** No procede cambio de nivel ya que se encuentra en el nivel máximo que corresponde de acuerdo a su categoría y figura laboral.
- XI. **106.- LOZANO NORIEGA JOSE JAVIER:** Se Ubica, a partir del 01 de febrero de 2024 sujeto a integración de expediente.
- XII. **107.- CORREA AGUADO MARIA HOSSANA IRAIS:** Procede cambio de nivel correspondiente, a partir del 16 de febrero de 2024.
- XIII. **108.- RODRIGUEZ MONTES CANDELARIO:** No procede cambio de nivel, por no cumplir con los incisos b) y c) del artículo 28 del reglamento académico.

Cumplido el tiempo de reunión establecido, se citan los integrantes de esta Comisión Mixta para el día miércoles 24 de abril a las 10:00 horas, en el mismo lugar.

Acordados los puntos anteriores por ambas partes, firman de común acuerdo siendo las 11:48 horas del día 23 de abril de 2024.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

POR LA PARTE SINDICAL


DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS


M. C. ELVIA VALDEZ VALDEZ


DRA. ELVA ESPERANZA JIMÉNEZ UREÑA

POR LA PARTE PATRONAL


ING. HUGO PINEDA MARTÍNEZ


M. C. YTSEL MARLEM AVITUD GUERRERO


DR. JOSÉ ISRAEL AYALA AGUILERA